

## Trabajo de Fin de Grado

Código: 104230

Créditos ECTS: 6

**2025/2026**

Titulación	Tipo	Curso
Ciencias de la Antigüedad	OB	4

## Contacto

Nombre: Agustín Alemany Vilamajo

Correo electrónico: agusti.alemany@uab.cat

## Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

## Prerrequisitos

El estudiante puede matricularse del Trabajo de Final de Grado (TFG) una vez superados dos tercios del plan de estudios, es decir, 160 créditos. El TFG se hará durante el segundo semestre del cuarto curso. Sólo en casos excepcionales y con la aprobación del coordinador de los TFG, se podrá hacer durante el primer semestre. Dado que el estudiante matriculado al TFG ya ha adquirido las competencias básicas, deberá ser capaz de expresarse con corrección, oralmente y por escrito, en cualquiera de las lenguas propias de los grados de la Facultad.

## Objetivos y contextualización

El temario y el formato han sido aprobados por la Comisión de Docencia del Grado y su organización ha sido coordinada con los otros títulos de la Facultad, siguiendo el "Protocolo de la asignatura Trabajo fin de grado", aprobado por la COA el día 15 de febrero de 2017.

El objetivo de la asignatura es la elaboración y la presentación pública de un trabajo académico que permita evaluar de forma global y sintética el nivel de logro de las competencias específicas y transversales del grado. El contenido de este trabajo podrá ser una síntesis bibliográfica o una investigación aplicada.

A modo de orientación, el TFG tendrá una extensión de entre 4.000 y 9.000 palabras (de 15 a 25 páginas), bibliografía y anexos aparte. El interlineado será de 1,5 y el cuerpo de la letra del trabajo, Times New Roman (12 puntos). Se recomienda que los criterios de redacción sean los establecidos para la revista *Faventia*. El estudiante puede proponer formatos innovadores para exponer el trabajo, pero deberán ser previamente aprobados por la Comisión de Docencia.

## Competencias

- Comprender e interpretar la evolución de las sociedades antiguas del Mediterráneo -desde la civilización egipcia hasta la desmembración del imperio romano de Occidente- a partir del análisis de las realidades política, histórica, social, económica y lingüística.
- Elaborar proyectos sobre aspectos del mundo antiguo con visión holística.
- Expresarse oralmente y por escrito en el lenguaje específico de la historia, de la arqueología y de la filología, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.

- Interpretar textos escritos en latín y en griego para conocer la historia y las civilizaciones clásicas.
- Interrelacionar conocimientos lingüísticos, históricos y arqueológicos del mundo antiguo con conocimientos de otros ámbitos de las humanidades principalmente de la literatura, de la filosofía y del arte antiguos.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Reconocer el impacto de algunos aspectos relevantes del mundo antiguo en la cultura y la sociedad contemporánea.
- Usar con precisión las técnicas de recopilación, organización y uso de la información y documentación relativas a la Antigüedad.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Analizar datos lingüísticos, históricos y arqueológicos incorporando, si conviene, las aportaciones de otras disciplinas relacionadas con las Ciencias de la Antigüedad.
2. Buscar, seleccionar y gestionar información de forma autónoma, tanto en fuentes estructuradas (bases de datos, bibliografías, revistas especializadas) como en información distribuida en la red.
3. Contextualizar fenómenos de tipo político, social, económico o lingüístico en el marco de las civilizaciones del Mediterráneo antiguo.
4. Contrastar la información procedente de las fuentes escritas con los datos arqueológicos en relación con procesos o hechos históricos.
5. Elaborar un discurso organizado y correcto, oralmente y por escrito, en la lengua correspondiente.
6. Explicar el contexto de las obras literarias, sus personajes y los temas y tópicos que se han transmitido a la tradición posterior.
7. Expresarse eficazmente aplicando los procedimientos argumentativos y textuales en los textos formales y científicos
8. Extraer información de los textos griegos y latinos sobre aspectos de realia especialmente relacionados con su contexto histórico y cultural.
9. Formular en el espacio máximo de medio folio las conclusiones más relevantes del trabajo realizado.
10. Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
11. Identificar las principales aportaciones de las civilizaciones de la región mediterránea en la conformación del mundo antiguo, y su evolución.
12. Identificar y valorar las aportaciones de las civilizaciones del Mediterráneo antiguo en la conformación de la cultura occidental.
13. Integrar en un trabajo de síntesis conocimientos y fuentes diversas sobre un tema o argumento de la Antigüedad Clásica.
14. Plantear hipótesis de partida y comprobar su validez al final del trabajo realizado.
15. Realizar comentarios sobre un determinado aspecto del mundo mediterráneo antiguo con un enfoque global, que incluya la totalidad de los datos disponibles en el marco de las Ciencias de la Antigüedad.
16. Utilizar el vocabulario técnico específico y de interpretación de la disciplina.
17. Utilizar recursos digitales como bases de datos, repositorios de textos o diccionarios, necesarios para manejar e interpretar textos antiguos.

## **Contenido**

La materia tiene como objetivo la realización de un trabajo de investigación relativo a cualquiera de las materias del grado o la interrelación entre ellas. El contenido del trabajo podrá ser una síntesis bibliográfica o una investigación aplicada.

El trabajo consiste en:

- la elaboración y presentación de un tema que permita una evaluación global y sintética de las competencias específicas y transversales asociadas al título del grado.
- una búsqueda de bibliografía: selección y análisis crítico de la literatura específica sobre el tema elegido.
- un planteamiento del marco teórico.
- la defensa oral del trabajo ante un tribunal de profesores del grado de un área o áreas relacionadas con su temática.

El Trabajo de Fin de Grado debe ser original e inédito. Cualquier plagio total o parcial en el contenido será penalizado automáticamente con un suspenso. En el Campus Virtual de la asignatura, el coordinador distribuirá un documento de compromiso contra el plagio, que el estudiante deberá entregar firmado junto con el TFG.

La Comisión de Docencia, previa consulta a las áreas de la titulación, hará una propuesta de temas para la elaboración del trabajo de fin de grado. El estudiante puede proponer un tema alternativo, siempre que cuente con el visto bueno de su tutor y del Coordinador de la asignatura.

El tema del TFG podrá estar relacionado con cualquiera de las asignaturas estudiadas en el grado, vinculadas a las áreas de Arqueología, Filología Griega, Filología Latina, Historia Antigua y Lingüística Indoeuropea, y con el marco general del mundo grecorromano, Egipto y Próximo Oriente antiguo.

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Tutorías en grupo y sesiones informativas	4	0,16	2, 7, 9, 14
<b>Tipo: Supervisadas</b>			
Tutorías y correcciones de borradores. Investigación, lectura, estudio, presentación de un esquema, entregas parciales	15	0,6	1, 3, 4, 6, 8, 15, 11, 13
<b>Tipo: Autónomas</b>			
Elaboración de la propuesta y del trabajo de fin de grado en los términos establecidos (síntesis y redacción)	130	5,2	1, 3, 4, 5, 6, 8, 15, 12, 10, 11, 13, 16, 17

En esta asignatura no hay actividades docentes en el aula. La metodología docente se basa en las actividades formativas detalladas en el recuadro.

El TFG debe estar escrito y defendido oralmente en catalán o castellano

El TFG debe llevarse a cabo de manera individual. El estudiante puede proponer formatos innovadores para exponer el trabajo, pero deberán ser previamente aprobados por la Comisión de Docencia.

Procedimiento para la elección del tema y asignación del tutor/a: el Coordinador de los TFGs publicará en el Campus Virtual de la asignatura un boleto para la elección del tutor del TFG, que el estudiante deberá entregar cumplimentado según el calendario establecido (véase el apartado "Calendario de trabajo" en esta Guía Docente). Por medio de este boleto, el estudiante indicará su preferencia por tres profesores diferentes

(en orden de prelación), y no por temas. El Boleto será considerado por el Coordinador de los TFGs a la hora de asignar definitivamente el tutor, siempre dentro de los plazos indicados en Calendario.

[Los estudiantes de Grados Combinados con Estudios Clásicos / Ciencias de la Antigüedad tendrán acceso igualmente a las condiciones de la Papeleta en el Campus Virtual de su propia asignatura, pero será el Coordinador de los Grados Combinados quien asigne las tutorizaciones]

Los estudiantes que realicen una estancia fuera de la UAB en el marco de los programas de intercambio universitario durante el cuarto curso pueden:

- a) hacer el TFG a distancia, excepto la presentación oral, que debe ser siempre presencial.
- b) hacer un TFG equivalente en su universidad de destino siempre que ésta ofrezca un TFG equivalente en número de créditos ECTS; en este caso, sería convalidable como cualquier otra asignatura.

Al finalizar el proceso de presentación del TFG, los estudiantes que hayan obtenido una nota mínima de 9 puntos podrán voluntariamente publicar sus TFGs al depósito DDD de la UAB, enviando una copia del trabajo en PDF y los documentos oportunos debidamente cumplimentados (que serán facilitados en el Campus virtual de la asignatura). Este trámite se gestionará mediante el coordinador de los TFGs.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Defensa oral del trabajo escrito	40	1	0,04	2, 5, 7, 9, 10, 14, 16, 17
Elaboración del trabajo escrito	40	0	0	1, 3, 4, 6, 8, 15, 12, 11, 13
Seguimiento del trabajo	20	0	0	2, 7, 9, 14

El sistema de evaluación será regulado a través de unas fichas con rúbricas que el Coordinador de los TFG hará públicas en el Campus Virtual de la asignatura (véase también el apartado siguiente, sobre el Calendario de trabajo). Se trata de obtener tres evidencias que ponderen la evaluación en la siguiente proporción: seguimiento sobre la redacción del TFG (20% de la nota), entrega escrita del TFG (40% de la nota) y defensa oral (40% de la nota).

En caso de que las pruebas no se puedan hacer presencialmente se adaptará su formato (manteniendo la ponderación) a las posibilidades que ofrecen las herramientas virtuales de la UAB. Los deberes, actividades y participación en las tutorías se realizarán a través de foros, wikis y / o discusiones a través de Teams, Zoom, etc. El profesor velará para que el estudiante pueda acceder o le ofrecerá medios alternativos, que estén a su alcance.

En caso de que el estudiante realice cualquier irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un acto de evaluación, se calificará con 0 este acto de evaluación, con independencia del proceso disciplinario que se pueda instruir. En caso de que se produzcan varias irregularidades en los actos de evaluación de la asignatura, la calificación final de esta asignatura será de 0.

Calendario de los TFG curso 2025-2026

- Julio de 2025: matrícula.
- Del 1 al 17 de octubre de 2025: los estudiantes realizan la elección de tutor/ra y tema
- Del 20 de octubre al 14 de noviembre de 2025: los coordinadores hacen las asignaciones.
- Viernes 21 de noviembre de 2025: se hacen públicas las asignaciones.
- Miércoles 17 de junio de 2026 a las 14:00: entrega del TFG.
- Del 25 de junio al 3 de julio de 2026: defensas orales.

#### 1er Semestre (casos excepcionales)

- 19 de septiembre de 2025: fecha límite para solicitar hacer el TFG en el primer semestre con las condiciones que se especifican en cada guía docente.
- Del 22 al 26 de septiembre de 2025: asignación de tutores/ras y temas.
- Lunes 26 de enero de 2026: entrega del TFG.
- Del 09 al 13 de febrero de 2026: defensas orales.

El trabajo debe presentarse obligatoriamente el mes de junio. No hay convocatoria de septiembre. Los estudiantes podrán solicitar al coordinador una convocatoria para el primer semestre, que será posible celebrar con la aprobación previa del coordinador de la titulación y el tutor del trabajo. El tutor y el estudiante establecerán un calendario de seguimiento, con un mínimo de tutorías presenciales o virtuales.

Para aprobar el TFG, el estudiante debe aprobar las dos partes, la escrita y la oral.

Si el estudiante desea que su TFG sea publicado en el Depósito Digital de Documentos (DDD) de la UAB, siempre que el TFG cumpla los requisitos de calidad para ser publicado (debe haber obtenido una nota mínima de 9), una vez pasado el día de la defensa del TFG el estudiante deberá entregar la autorización para la publicación del TFG debidamente cumplimentada y firmada, junto con la hoja de los Metadatos y una copia en PDF del trabajo. Todos los documentos necesarios para la publicación en el DDD estarán disponibles en el Campus virtual de la asignatura.

Los TFGs no tienen reevaluación. Esta asignatura no prevé el sistema de evaluación única. El visto bueno del tutor/a es requisito imprescindible para la presentación del trabajo de fin de grado.

#### NO EVALUABLE

El/la estudiante recibirá la calificación de "No evaluable" siempre que no haya entregado más del 20% de las actividades de evaluación.

#### IA

Esta asignatura permite el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) exclusivamente en tareas encargadas de manera explícita por el profesorado.

El estudiante tiene que (i) identificar las partes que han sido generadas con IA; (ii) especificar las herramientas utilizadas; y (iii) incluir una reflexión crítica sobre cómo estas han influido en el proceso y en el resultado final de la actividad.

La no transparencia del uso de la IA en esta actividad evaluable se considerará falta de honestidad académica y comporta que la actividad se evalúe con un 0 y no se pueda recuperar, o sanciones mayores en casos de gravedad.

## Bibliografía

Esta bibliografía está orientada a aspectos formales de redacción y a preparar la presentación; la bibliografía sól

- Alberich, Joan - Ros, Montserrat [1993]. *La transcripció dels noms propis grecs i llatins*. Biblioteca Universitària. Barcelona: Encyclopédia Catalana.
- Briz, Antonio (Coord.) [2008]. *Saber hablar*. Madrid: Aguilar.
- Cassany, Daniel [2002]. *La cuina de l'escriptura*. Barcelona: Empúries.
- Cassany, Daniel [2007]. *Esmolar l'eina. Guia de redacció per a professionals*. Barcelona: Empúries, 2007.
- Castelló, Montserrat (coord.) [2007]. *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias*. Barcelona: Graó.
- Coromina, Eusebi -Casacuberta, Xavier.-Quintana, Dolors [2000]. *El treball de recerca: procés d'elaboració, memòria escrita, exposició oral i recursos*. Vic: Eumo.
- Eco, Umberto [2001]. *Cómo se hace una tesis. Técnicas y procedimientos de estudio, investigación y escritura*. Barcelona: Gedisa 1990.
- Estella, Marta [1995]. *Les referències i les citacions bibliogràfiques, les notes i els índexs*. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona, Gabinet de Llengua Catalana, 1995.
- Fernández Galiano, Manuel (1969). *La transcripción de los nombres propios griegos*. Madrid: SEEC.
- Mestres, Josep M<sup>a</sup> (et al.) [1995], *Manual d'estil. La redacció l'edició de textos*, Barcelona, Eumo-UB / UPF / Associació de Mestres Rosa Sensat.
- Pociña, Andrés [1977]. "Sobre la transcripción de los nombres propios latinos". *Estudios Clásicos* 21 (1977) 307-329.
- Pujol, Josep M<sup>a</sup>; Solà, Joan [2011]. *Ortotipografía. Manual de l'autor, l'autoeditor i el dissenyador gràfic*. Barcelona: Educaula62.
- Rigo, Antònia; Genescà, Gabriel [2000]. *Tesis i treballs. Aspectes formals*. Vic: Eumo.
- Sanmartín Arce, Ricardo [2003]. *Observar, escuchar, comparar, escribir. La práctica de la investigación cualitativa*. Barcelona: Ariel.

## Software

PDF, Power Point

## Grupos e idiomas de la asignatura

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura